COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 22

En la sala de juntas **"Antonio L. Rodríguez"**, sita en la instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **13-trece** horas con -25 veinticinco minutos del día 22-veintidos- de Mayo del año 2012-dos mil doce, con el objeto de llevar a cabo la Reunión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida comisión:

Comisión de Hacienda del Estado

PRESIDETE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Oscar Alberto Cantú García	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. Heriberto Cano Marchan	(Presente)
VOCAL	Dip. Tomás David Macías Canales	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Mario Alanís Alanís	(Presente)

El Diputado Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dio constancia de que la misma fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**.

Acto seguido el Diputado Presidente de la Comisión Sergio Alejandro Alanís Marroquín hizo uso de la palabra mencionando que el motivo de la reunión era desahogar el asunto que fue turnado con carácter de urgente, consistente en analizar la propuesta enviada por el Titular del Ejecutivo Estatal con el propósito nombrar al C. Rodolfo Gómez Acosta, como Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.

Así mismo exhortó a la Secretaría de apoyo técnico a hacer circular a los Diputados presentes en la reunión el material correspondiente para continuar con el trabajo respectivo.

Continuando con el uso de la palara el Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza mencionó que considero sería conveniente declarar los trabajos en carácter permanente toda vez que era necesario llevar a cabo un estudio más exhaustivo sobre el asunto en observación, así como citar a comparecer al Ciudadano Rodolfo Gómez Acosta con la finalidad de que este, expresara su plan de trabajo así como sus propuestas, para el caso de que resultara favorecido por esta Legislatura.

El Diputado Presidente Sergio Alejandro Alanís Marroquín acordó poner a consideración de los Diputados presentes, la propuesta anteriormente descrita siendo esta, **aprobada por unanimidad de los presentes.**

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 22

El presidente declaró que los trabajos de la Comisión se mantendrías en carácter de permanente siendo las **13-trece** horas con -29 veintinueve minutos del día 22- veintidós de Mayo del año 2012.

Se reanudaron los trabajos de la Comisión declarados en permanente con anterioridad, en la sala de juntas **"Dip. Fray Servando Teresa de Mier"**, de las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15-quince** horas con 08-ocho minutos del día 22-veintidos de Mayo del año 2012-dos mil doce, reuniéndose los siguientes integrantes de la Comisión:

PRESIDETE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Se incorporó)
SECRETARIO	Dip. Oscar Alberto Cantú García	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. Heriberto Cano Marchan	(Presente)
VOCAL	Dip. Tomás David Macías Canales	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Mario Alanís Alanís	(Presente)

El Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda del Estado Sergio Alejandro Alanís Marroquín dio la bienvenida a nombre de la Comisión al C. Rodolfo Gómez Acosta para proseguir con los trabajos correspondientes.

El Diputado Presidente Sergio Alejandro Alanís Marroquín dio inicio al desahogo del asunto, proponiendo la mecánica de ceder el uso de la palabra al C. Rodolfo Gómez Acosta, a fin de exponer ante los integrantes de la Comisión su experiencia profesional y posteriormente cada integrante de los diferentes Grupos Legislativos representados en la Comisión de Hacienda del Estado, tendrían un lapso para preguntas y respuestas.

Continuó poniendo a consideración de los presentes la propuesta descrita con anterioridad, siendo esta **aprobada por unanimidad de los presentes.**

Una vez aprobada la propuesta el C. Rodolfo Gómez Acosta prosiguió comentando a los Diputados presentes su experiencia profesional.

Al término de los comentarios, hizo uso de la palabra el Diputado Secretario Oscar Alberto Cantú García, con el propósito de mencionar que el Diputado Víctor Oswaldo Fuentes Solís se incorporó a los trabajos de la sesión siendo las 15 quince horas con 15 quince minutos, así como también detalló que los Diputados Mario Emilio Gutiérrez Caballero y Ramón Serna Servín se encontraban presentes como observadores al desarrollo de los trabajos de la Comisión.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Diputado Víctor Oswaldo Fuentes Solís, mencionando que presentó una iniciativa consistente en que la deuda pública que llegara a contraer el estado de Nuevo León, fuera sujeta a licitación toda vez que de esa manera se

obtendrían mayores tasas de interés según mencionó y cuestiono al C. Rodolfo Gómez Acosta para dar su punto de vista sobre dicha iniciativa.

A lo que este último detalló que en el caso de la adquisición de deuda pública, debe darse de una manera muy analizada debido que los costos asociados pueden ser muy variables a los que en un momento determinado ofrecen las diferentes instituciones de crédito o en su defecto a los intermediarios con los que se negocia para tener más y mejores opciones de crédito para las instituciones públicas, pues esto es lo que en su experiencia en la praxis ha podido percibir, puntualizó.

Acto seguido el Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza hizo uso de la palabra dando la bienvenida al C. Rodolfo Gómez Acosta al Congreso del Estado de Nuevo León y al trabajo propio de la Comisión de Hacienda del Estado y cuestionó que si su última experiencia laboral había sido en Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey pudiera explicar y aclarar sobre el estado financiero de ese Organismo toda vez que según consideró existe un proyecto denominado Monterrey VI, el cual requiere una solidez financiera para poder llevarlo a cabo.

El C. Rodolfo Gómez Acosta contestó al Diputado Héctor Humberto de la Garza que el Organismo del cual proviene y que ha sido su última experiencia laboral actualmente goza de un superávit, lo cual se refleja en que se encuentra sano financieramente, esto en razón al trabajo que vino realizando consistente en reestructurar deuda y optimizar los recursos públicos y que han posicionado a la Paraestatal a estar en condiciones de participar de cualquier actividad de incluya a proyectos público privados respectando la legislación estatal al respecto, por lo que no ve inconveniente en que proyectos como ese y cualquier otro que coadyuve a garantizar de agua a los Nuevoleoneses por los próximos quince años pueda realizarse sin ningún problema.

Una vez terminadas las comentarios, hizo uso de la palabra el Diputado Hernán Salinas Wolberg, mencionando que al Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, le preocupan tres cosas que consideran importantes, una es la deuda pública, la otra es el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales y por último el gasto corriente, por lo que solicitó al C. Rodolfo Gómez Acosta que en base a su experiencia pudiera plantear algunas propuestas que coadyuven al mejoramiento de estos rubros.

Acto seguido el C. Rodolfo Gómez Acosta mencionó que sería muy puntual en comentar lo planteado por el Diputado Hernán Salinas Wolberg por lo cual estimó detallarlo en forma inversa al planteamiento, por lo que hizo énfasis en que el gasto corriente como tal, muchas veces tiende a ser factor de desinformación por parte de las empresas calificadoras debido a que aleatoriamente determinan los criterios, sin considerar casos fortuitos como los que vive en la actualidad el país con el caso de la inseguridad, en los que se han tenido que destinar recursos extraordinarios en las tres esferas de gobierno para subsanar esa problemática pero que sin duda está convencido en que el gasto corriente debe ser controlado a través de mecanismos de medición de resultados y que de ser favorecido con el voto para ocupar el puesto de Secretario de Finanzas y Tesorero General el ajustaría este gasto teniendo como base una actitud austera.

Por otra parte mencionó que en cuanto al fortalecimiento de las finanzas municipales, consideró que lo ideal para que esto sucediera seria el participar en una verdadera reforma fiscal, y poner en un rol más participativo a Nuevo León, con la finalidad de atraer más y mejores recursos de participación Federal, según detalló.

Respecto a la deuda pública explicó que es sin duda es un tema que preocupa a todos debido que aquí también las calificadoras tienden a exponer números y datos que mucha veces no coinciden con la realidad y cito el caso del Organismo de Agua y Drenaje de Monterrey en el que consideró que de darse un eventual desbalance, esto no afectaría en lo absoluto al Estado, debido a que éste presenta una deuda pública sin responsabilidad para el Estado, pues se encuentra financieramente estable, según detalló.

Terminados estos comentarios el Diputado Secretario Oscar Alberto Cantú García, mencionó que las Diputadas María de Jesús Huerta Rea y María de los Ángeles Herrera García, así como los Diputados Cesar Alejandro Rodríguez Pérez y Francisco Javier Bustillos Soto se encontraban presentes en los trabajos de la Comisión.

Continuó con el uso de la palabra el Diputado José Ángel Alvarado Hernández consultando al C. Rodolfo Gómez Acosta sobre el tema de transparencia de los recursos públicos, en el sentido de dar mayor certeza sobre el manejo de ellos y de cómo poder hacer llagar más para el tema de educación, a lo que el invitado respondió que en el primer punto trataría de hacer implementar a cabalidad la normatividad sobre el tema y en cuanto a lo que se destina para el desarrollo educativo puntualizo que trabajará de la mano con la federación, con la finalidad de hacer llegar a todo el estado los recursos necesarios para el mejoramiento de la infraestructura que se requiera.

Se continuo con la comparecencia haciendo uso de la palabra el Diputado Mario Alanís Alanís haciendo la observación sobre los recursos destinados para desastres naturales ocurridos con anterioridad en el Estado pues consideró que estos no han sido otorgados a los beneficiarios y exhortó al C. Rodolfo Gómez Acosta a que de ser nombrado como Secretario de Finanzas y Tesorero General, se pudiera revisar el destino de los fondos, a lo que el segundo asentó que estaría en contacto con las dependencias auxiliares de la repartición de los fondos para verificar el proceso de repartición destino con el objeto de hacerlos llegar a la brevedad.

El Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza mencionó que en materia de transparencia y con apoyo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, serviría mucho de apoyo para los comparativos que se requieren en cuestión de gastos que el Estado está comprometido a realizar tomar los lineamientos de la misma para lograr un equilibrio y poder llevar a cabo un buen trabajo en materia de presupuesto.

Terminada esta intervención el Diputado Presidente de la Comisión Sergio Alejandro Alanís Marroquín exhorto a los presentes a exponer sus aportaciones finales, no habiendo Diputado que quisiera exponer otra temática en lo particular, por lo que el Diputado Presidente invitó al C. Rodolfo Gómez Acosta a exponer sus contribuciones finales a la sesión de la Comisión, mencionando esté que agradece el tiempo para exponer sus propuestas y la atención prestad para las mismas por parte de todos los Diputados Presentes en la mesa de trabajo.

Acto seguido el Diputado Presidente de la Comisión Sergio Alejandro Alanís Marroquín solicitó hacer un receso a los asistentes con la finalidad de realizar un análisis a las propuestas vertidas por el C. Rodolfo Gómez Acosta para tomar una decisión más concreta para el posible nombramiento como Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León en la figura de la persona antepuesta.

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 22

Una vez terminado el receso correspondiente, y siendo las 16 dieciséis horas con 12 doce minutos del día 22 de Mayo de 2012 el Diputado Presidente de la Comisión Sergio Alejandro Alanís Marroquín exhorto al Diputado Secretario Oscar Alberto Cantú García a pasar lista de asistencia con la finalidad de continuar con los trabajos de la Comisión, prosiguiendo con la siguiente lista de presentes:

PRESIDETE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Oscar Alberto Cantú García	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. Heriberto Cano Marchan	(Presente)
VOCAL	Dip. Tomás David Macías Canales	(Ausente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Mario Alanís	(Presente)

Una vez terminado el pase de lista para los asistentes, y contando con el **quórum legal** para la continuación de la sesión, pero sin la presencia del Diputado Tomás David Macías Canales quien abandonó la sesión siendo las 15 horas con 55 cincuenta y cinco minutos, el Diputado Presidente Sergio Alejandro Alanís Marroquín exhortó al Diputado Secretario a dar lectura al dictamen correspondiente.

Terminada la lectura y discusión al mismo, se puso a consideración de los Diputados presentes el sentido y contenido del Dictamen, este fue **aprobado por unanimidad de todos Diputados presentes de la Comisión.**

Al no haber comentarios al respecto, se prosiguió a dar por terminados los trabajos de la Comisión siendo las 16 dieciséis horas con 23 veintitrés minutos del día 22 de mayo de 2012.

Monterrey Nuevo León
Comisión de Hacienda del Estado

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUIN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.